Alcaldía Mayor de Tunja

## **Comunicado 011**

02 de mayo de 2022

## La Empresa Constructora de Vivienda de Tunja informa

Que, el 18 de noviembre de 2021, el Consorcio Plan de Vivienda Tunja VIP - VIS, empezó la comercialización del proyecto de vivienda de interés prioritario y vivienda de interés social Bellavista, con la realización de una feria comercial, exclusiva para los damnificados de los antiguos proyectos de vivienda Torres del Parque y Estancia del Roble caracterizados en el grupo 3 de damnificados.

En ese evento se realizó el lanzamiento oficial del proyecto, socializándose el tipo de unidades de vivienda a ofertar, el valor de ventas, el cierre financiero y el cronograma de trabajo para la entrega del material de los inmuebles.

El 11 de diciembre de 2021, el Consorcio Plan Vivienda Tunja VIP - VIS, puso a disposición de 579 familias vinculadas a los proyectos de Torres del Parque y Estancia del Roble, caracterizadas en el grupo 3 de damnificados, una oficina ubicada en la calle 20 # 8-15, de la ciudad de Tunja, tres asesoras comerciales y dos asesores bancarios para la atención y asesoramiento del proceso de compra de los apartamentos ofertados, bajo la figura de comercialización prioritaria.

El día 15 de diciembre de 2021, se expidieron 579 cartas de intención de compra para ser entregadas a las 579 familias priorizadas, respecto de las cuales, se estableció un plazo de 3 meses a partir de la fecha enunciada, para acercarse a la constructora a radicar los documentos que acreditaran su cierre financiero y pudiesen empezar el trámite de vinculación como optantes compradores.

De las 579 cartas expedidas se tiene que:

• Se enviaron 408 correos electrónicos (previstos en la base de datos de Ecovivienda) con archivo adjunto - carta de intención de compra a los beneficiarios señalados y respecto de los cuales:







- ➤ 131 personas se acercaron a la oficina constructora para obtener información y recibir personalmente la carta de intención de compra que se indica.
- > 257 personas no contestaron el correo electrónico señalado sin que el mismo haya rebotado, lo cual da tránsito a la recepción del mismo.
- ➤ 20 personas contactadas telefónicamente manifestaron no estar interesadas en el proyecto, bien sea por contar con vivienda propia, por no cumplir requisitos o simplemente porque no tienen interés en el proyecto.
- 171 personas no tienen correo registrado para envío de la carta de intención de compra, indicándose, que tampoco fue posible comunicarse con ellas telefónicamente, debido a que no tienen número telefónico registrado o no contestan el que reposa en las bases de datos entregadas por Ecovivienda al constructor, razón por la cual, se pone en conocimiento del siguiente listado, el comunicado que se adelanta:

TO	TORRES DEL PARQUE – BENEFICIARIOS TERCER GRUPO DE CARACTERIZACIÓN DAMNIFICADOS	
No.	APELLIDOS Y NOMBRES	
1.	NIÑO PINZON ANDRES FERNANDO	
2.	WILCHES RODRIGUEZ MYRIAM	
3.	TALERO GARAVITO SANDRA ROCIO	
4.	GONZALEZ VIASUS WALTER ARMANDO	
5.	ACOSTA ALVARADO MARIA EUGENIA	
6.	SANCHEZ VARGAS ROSA HELENA	
7.	MONTAÑA MIREYA	
8.	ALBARRACIN PULIDO ERIKA MARITZA	
9.	MORENO CARO GLORIA EMILSE	
10.	CARDOZO ZAFRA AZUCENA	
11.	FAGUA VIASUS ALICIA	
12.	CARDENAS RODRIGUEZ GILMA	
13.	FLOREZ MANRIQUE MARLENY	





1.1	AVENDAÑO ACEDO ANIA MUENIA
14.	AVENDAÑO ACERO ANA MILENA
15.	ORTIZ RAMIREZ SANDRA LILIANA
16.	ROJAS SUAREZ ANDREA ROSSELY
17.	VALBUENA SIERRA JAZBEIDY ADRIANA
18.	ESPINOZA RAMIREZ GILMA ESTHERLEY
19.	BORDA PLAZAS AURA ELENA
20.	MATEUS ALFONSO ELSA YAMILE
21.	RINCON SEPULVEDA ANA SOLMINA
22.	AVELLANEDA CASTRO ADRIANA
23.	HUERTAS HUERTAS OFELIA
24.	BACCA GALINDO JOSE HUMBERTO
25.	VARGAS ESCOBAR ELVIA RAQUEL
26.	VANEGAS BERNAL SANDRA PATRICIA
27.	RUIZ PARRA ALIRIO
28.	LEON PAIPA JOAQUIN GONZALO
29.	LIZARAZO VARGAS JUAN JOSE
30.	PANQUEVA BARAJAS NELLY
31.	ROJAS GONZALEZ MARLA SOFIA
32.	RAMIREZ ALARCON YULI JOHANNA
33.	ROJAS CASTILLO EDITH JOANA
34.	SANABRIA SANTOS SONIA MAGALY
35.	JIMENEZ BECERRA DIANA PAOLA
36.	PRIETO SASTOQUE NELSON GIOVANNI
37.	GRANADOS VALBUENA ANA TILIA
38.	REYES CASTILLO OLGA
39.	GARCIA OCHOA FANNY YANNET
40.	GONZALEZ MORENO MARIA TERESA
41.	ROJAS MENDOZA LUZ MELIA
42.	BELLO LOPEZ ROSA AMELIA
43.	HERNANDEZ MARTINEZ FLOR ALBA
44.	PEDREROS ORTIZ MARIA ESNEDA
45.	CIFUENTES MERCHAN CLAUDIA PATRICIA
46.	LOPEZ VARGAS SANDRA MAGALY
47.	RAMIREZ PARRA OLGA LUCIA
48.	FERNANDEZ MORALES JUAN CARLOS
49.	ARIAS RODRIGUEZ LEIDY MARCELA
50.	REYES BOLIVAR CHRISTIAN YEAR
51.	SANABRIA AVILA WALDINA
52.	CASTELLANOS BAYONA NUBIA IVETTE
53.	TENJO PIRAJAN NUBIA MILENA
54.	GUERRERO PUERTAS RONAL RODRIGO





55.	LEAL VERGARA YAQUELINE
56.	JIMENEZ SALAS DIANA MARCELA
57.	MALAGON BERNAL JULIO ALBERTO
58.	SUAREZ NIÑO BASILIO
59.	RIAÑO PEÑA MARIA FERNANDA

ESTANCIA DEL ROBLE – BENEFICIARIOS TERCER GRUPO DE CARACTERIZACIÓN DAMNIFICADOS	
No.	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	MERCHAN MANCIPE FLOR ALBA
2.	SALAMANCA ACOSTA LUIS HENRRY
3.	WILCHES MARIA CONCEPCION
4.	PULIDO OLARTE LIDY YASMIN
5.	ORTEGA PACAVITA GLORIA ISABEL
6.	TORRES PRIETO OLGA PETRONILA
7.	CARDENAS ARIAS ROSA MARIA
8.	ALFONSO MEDINA ROCIO ELIZABETH
9.	GONZALEZ LOPEZ LILIANA CAROLINA
10.	BEDOYA HENAO ALIX MARIA
11.	BUITRAGO GUTIERREZ MERARDO
12.	GUIZA DE SANCHEZ CELIA MATILDE
13.	GONZALEZ MORENO JULIA ESPERANZA
14.	NIVIA FONSECA ANA MARIA
15.	CAMARGO DUEÑAS MARIA YEIDY
16.	BELTRAN SANCHEZ ELBER RICARDO
17.	SUAREZ SANCHEZ ANA MILENA
18.	VALDERRAMA MARISOL
19.	FARFAN NAUSAN LUIS ANTONIO
20.	LARGO RIVERA YERLY JANETH
21.	RODRIGUEZ CORTES ANGELICA
22.	LOPEZ RODRIGUEZ DAYANNA LISETH
23.	SANCHEZ LUZ DARY
24.	SAMACA AGUILAR NELCY
25.	SIERRA TOBA DIANA MARCELA
26.	MUÑOZ GERENA BLANCA ELIZABETH
27.	ACUÑA PULIDO NUBIA YANET
28.	LOPEZ RODRIGUEZ YEIME ESPERANZA
29.	GONZALEZ HERNANDEZ LEOPOLDINA





30.	CETINA SUAREZ ROSA EMILIA
31.	PEDROZA MUÑOZ DORA ELSA
32.	MARIÑO DIAZ ALEXANDRA
33.	ARCOS PACHECO CLAUDIA LILIANA
34.	GUERRERO GUERRERO SANDRA MYRIAM
35.	MUÑOZ PEREZ ANDREA DEL PILAR
36.	GUERRERO PACHON PATRICIA MERCEDES
37.	GUTIERREZ HOYOS MARTHA CECILIA
38.	HERNANDEZ SOLANO FLOR MARIA
39.	LUIS ESPITIA ALBA LUCIA
40.	RAMIREZ VASQUEZ CARLOS ARTURO
41.	ARIAS CAMACHO FLOR YADIRA
42.	VARGAS TORRES OMAIRA
43.	MARTINEZ PINZON GLORIA ALICIA / SANTIAGO VARGAS
73.	MARTINEZ
44.	CARDENAS TOVAR SONIA ESPERANZA
45.	MONTAÑA MONTAÑA LYDA MARYORY
46.	MORENO PEREZ ESTELLA
47.	MOYANO CONTRERAS ISRAEL
48.	SALCEDO LAGOS GIOVANA ROCIO
49.	OCHOA RODRIGUEZ GABRIEL FERNANDO
50.	TOVAR PINEDA MARTHA LUCIA
51.	ORTIZ MARTINEZ DIANA ROCIO
52.	PACABAQUE MARTINEZ CLAUDIA PATRICIA
53.	PALENCIA CARDENAL GLORIA ISABEL
54.	INFANTE BARRERA JUAN FERNANDO
55.	PINEDA LOPEZ BETTY XIOMARA
56.	AVILA RUSSI ALVA NORIS
57.	VARGAS MARIA RUBIELA
58.	RAQUIRA NEVA YENNY OMAIRA
59.	ROJAS CAMILO ANDRES
60.	ROJAS MUNEVAR YARIDA
61.	RONDON BARON GRACIELA
62.	RUEDA CORREDOR NELCY FERNANDA
63.	SUAREZ RAMIREZ ELIANA ASTRID
64.	SUAREZ RAMIREZ MERY YOHANNA
65.	ORTIZ GUTIERREZ YINNA LETICIA
66.	ZAPATA SALAZAR LOYDA
67.	GARCIA RUBIANO HECTOR JULIO
68.	GAMBASICA RODRIGUEZ ANA ELBA







69.	ALVAREZ DEVIA JOHANA ALEXANDRA
70.	ALVAREZ MARIA CLEMENCIA
71.	AYALA GARCIA ISAURA
72.	BALLESTEROS GUERRERO FABIOLA
73.	BARRAGAN ZULMA
74.	CALLEJAS LOZANO MARIA CONSUELO
75.	CONTRERAS MILLAN GERMAN ANTONIO
76.	DUITAMA CASTELBLANCO ANA ELVECIA
77.	ESPINEL DE ECHEVERRIA MARIA ALICIA
78.	GAMBA CAMACHO NIBIA ALICIA
79.	GONZALES LOPEZ EULISES
80.	MARTINEZ GUERRERO NIXON IVAN
81.	SOSSA PUENTES ANDREA CAROLINA
82.	PEDROZA VALENTIN MARIA BRICEIDA
83.	LOPEZ RIVERA BLANCA TERESA
84.	GARCIA VELANDIA JUAN CARLOS
85.	
86.	OCHOA LUIS FELIPE
87.	RODRIGUEZ SALAMANCA LIRIA MERCEDES
88.	ACERO TORRES CLAUDIA YOLIMA
89.	ESPINEL ARCOS MARIA GLORIA
90.	TENJO PIRAJAN BLANCA LILIA
91.	SILVA CUTA MARIA ELENA
92.	BUSTAMANTE JIMENEZ GLADYS HIMELDA
93.	FUQUENE FERRO HERLINDA
94.	RODRIGUEZ CAMARGO MARIA ROSALBA
95.	FORIGUA ESPITIA YADIRA MARIA
96.	VARGAS LOPEZ MARIA CONSUELO
97.	LEGUIZAMO ALFONSO MARIA ESPERANZA
98.	ALVAREZ VELOZA MARIA PIEDAD
99.	SANCHEZ TORRES JAIME LEONARDO
100.	TENJO PIRAJAN FLOR ESPERANZA
101.	BECERRA ARANGO OSCAR ALBERTO
102.	MOLINA MENDOZA OLGA JANNETHE
103.	PALACIOS CARMEN ROSA
104.	BARON ACEVEDO GENY JASBLEIDY
105.	PINZON ZAMUDIO GUADALUPE
106.	SUAREZ BARRAGAN ANA VICTORIA
107.	MEDINA SUAREZ MARIA CRISTINA







108.	PARDO BOSIGA JOSE MESIAS
109.	FLOREZ CASTAÑO JUAN CARLOS
110.	GARCIA MORENO LUZ DARY
111.	ARIAS GALINDO CARLOS ORLANDO
112.	LARA MORALES RAFAEL LEONIDAS

Para generar una comunicación directa, se dispuso del número corporativo 3244825017, exclusivo para la sala de ventas, así como de anuncios publicados en redes sociales de la sala de ventas del proyecto, en la página web de la Empresa Constructora de Vivienda – Ecovivienda y sus correspondientes redes sociales.

Como producto de la comercialización prioritaria que se describe, con corte al 15 de marzo del 2022, se tienen:

- 60 clientes con formulario de vinculación firmado para compra de apartamentos.
- 84 clientes con papeles completos radicados para iniciar proceso de vinculación.
- 51 clientes con crédito hipotecario aprobado en busca de documentos para completar el cierre financiero o requisitos del proyecto.

La comercialización prioritaria del proyecto de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritaria (VIP) Bellavista, etapa 2, ha finalizado, de acuerdo al plazo señalado, lo cual quiere decir, que a partir del 1º de abril del año en curso, se empezó a ofertar el proyecto a toda persona que cumpla con los requisitos establecidos por el Gobierno Nacional para el programa "Mi Casa Ya".

El Consorcio Plan de Vivienda Tunja VIP - VIS seguirá atendiendo a todas las familias beneficiarias de los proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble, caracterizados en el grupo 3 de damnificados, hasta cuando se agote la oferta comercial de unidades de vivienda, reiterando la finalización de la priorización que sobre estos recaía y advirtiendo que la comercialización en mención será de carácter general y abierta a todo público.

HEHL/OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO



